

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 10 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de Ayudas económicas por parto múltiple y menores de tres años al que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que han resultado infructuosos los intentos de notificación practicados a los interesados que se relacionan al final, se publica el presente extracto del acto dictado.

Para conocimiento del contenido íntegro de este acto, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Cádiz, sita en Avenida M.^a Auxiliadora, 2, 11009.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: 76/2022.

DNI: 74847741Z.

Localidad: Jerez de la Fra.

Acto notificado: Resolución de denegatoria menores de tres años.

Expediente: 11/2020.

DNI: 48965543S.

Localidad: San Fernando.

Acto notificado: Resolución de modificación de parto múltiple.

Expediente: 262/2019.

DNI: 76148637F.

Localidad: Chiclana de la Fra.

Acto notificado: Resolución de modificación de parto múltiple.

Expediente: 299/2019.

DNI: 32076548N.

Localidad: Jerez de la Fra.

Acto notificado: Resolución de modificación menores de tres años.

Expediente: 23/2022.

DNI: 49081752M.

Localidad: Cádiz.

Acto notificado: Requerimiento de documentación menores de tres años.

Expediente: 38/2022.

DNI: 75776705P.

Localidad: Cádiz.

Acto notificado: Requerimiento de documentación menores de tres años.

00266511

Expediente: 92/2022.

DNI: 45328230Z.

Localidad: El Puerto de Sta. María.

Acto notificado: Requerimiento de documentación parto múltiple.

Expediente: 81/2021.

DNI: 75785432H.

Localidad: El Puerto de Sta. María.

Acto notificado: Requerimiento de documentación parto múltiple.

Cádiz, 10 de agosto de 2022.- La Delegada, María Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su publicación.»